

FORTUNA

SEMANA

SAN  A 2019

DEL 13 AL 21 DE ABRIL





Natalia Palazón Zapater



Naiara Benavente Picó



Valentina Rodríguez Hurtado



Elena Lozano Lozano



Carmen del Sol Pérez Pérez



Alejandro Zuchenko Marco



Ana Cristina Lozano López



Natalia Linares Gálvez



José Sánchez Costas



Tina Itziar Zapata Romero

ALCALDE

Huele el aire a primavera, un aire impregnado de Semana Santa que como cada año vuelve a llamar a nuestra puerta. Fortuna se prepara para recibirla, puntual a su encuentro con los tambores y las procesiones; con la devoción entrelazada con la diversión; con los olores, los sabores y, sobre todo, con los sonidos de esta festividad.

Sonidos que llegaron anticipadamente, anunciándonos que cientos de personas se preparan para que un año más la Semana Santa de Fortuna, cuyo reconocimiento y prestigio está fuera de toda duda, atraiga a cientos de visitantes. Nuestras gentes, nuestra sierra y nuestra agua termal les darán la bienvenida.

El Cabildo Superior de Cofradías ha confeccionado, un año más, este esmerado programa, por el que los fortuneros podemos presumir de contar con eventos únicos en la Región de Murcia, como "el Encuentro" o "las Pavas", la procesión infantil y recientemente el Belén de la Pasión, citas ineludibles que cuentan con el respaldo de un público cada vez más entregado y numeroso.

Fortuna tiene el privilegio de ser uno de los pueblos que ha mantenido sobre la Semana Santa un reconocimiento merecido al que siempre hemos sabido honrar y que nos concede un plus de atractivo respecto a otras localidades.

Por eso, debemos continuar trabajando, de la mano del Cabildo Superior de Cofradías, para seguir dotando a esta celebración del realce que merece, un objetivo que me consta tienen muy presente y por el que, un año más, quiero felicitarles. Estamos ante un acontecimiento religioso e histórico, exponente de nuestra tradición y cultura, por lo que como alcalde de Fortuna aprovecho estas líneas para invitar a todos los vecinos y vecinas a participar de estas fechas y al resto de visitantes de la Región que nos acompañen en estos días.

José Enrique Gil Carrillo
Alcalde de Fortuna

SALUDA

PARROCO

Queridos hermanos:

La Cuaresma, que iniciaremos el Miércoles de Ceniza con la imposición de la ceniza que nos recuerda nuestra naturaleza inclinada al pecado, es signo sacramental de conversión, es una fuerte llamada a los cristianos a encarar más intensamente el Misterio Pascual en nuestra vida personal, familiar y social, mediante el ayuno, la oración y la limosna.

La celebración del Triduo pascual de la pasión, muerte y resurrección de Jesucristo, culmen del año litúrgico, nos llama una y otra vez a vivir este camino de preparación, conscientes de que ser conformes a Jesucristo es un don inestimable de la misericordia de Dios.

No dejemos transcurrir en vano este tiempo favorable. Pidamos a Dios que nos ayude a emprender un camino de verdadera conversión.

Patro, vuestro párroco.

PRESIDENTE DEL CABILDO

Este año la comunidad parroquial de Fortuna nos encontramos inmersos en la celebración del CCLXXV Aniversario (1744-2019) de la finalización de obras y bendición del edificio más importante y representativo de nuestra localidad, dedicado a la Santísima Virgen bajo la advocación de la Purísima Concepción de Nuestra Señora, nuestro templo parroquial. Es un año para conmemorar y expresar públicamente que el pueblo de Fortuna, desde sus inicios como Villa (1628), fue siempre una comunidad entregada por su amor a la Santísima Virgen y a Jesucristo, Nuestro Señor.

Aunque desgraciadamente no se conservan los Archivos Parroquiales, destruidos durante la Guerra Civil Española; si que existe constancia en las Actas Capitulares del Ayuntamiento, la transmisión oral de padres a hijos, fotografías, documentos, trajes de la época, tradiciones y costumbres que desde sus orígenes en Fortuna siempre hubieron manifestaciones de religiosidad popular para conmemorar distintos actos de la diversas celebraciones litúrgicas, así como de la celebración de la Semana Santa; actos y costumbres que se siguen realizando hasta la actualidad.

Es nuestro deber y obligación como fortuneros que todas estas raíces culturales y religiosas de nuestro pueblo no se desvanescan y caigan en el olvido sino potenciarlas, mejorarlas e inculcar, al igual que hicieron nuestros antepasados, su transmisión a nuestros descendientes; porque un pueblo que olvida sus raíces pierde su identidad como pueblo.

Animo desde estas líneas a toda la comunidad parroquial de Fortuna a participar y colaborar estos días de Cuaresma y Semana Santa en todos los actos programados por este Cabildo e invito a todo aquel que quiera vivirlos con nosotros a que participe en ellos. Asimismo deseo que nos sintamos orgullosos de ser fortuneros, de nuestras tradiciones y costumbres y miembros de esta gran comunidad parroquial.

Un fuerte abrazo a todos/as.

Pedro Gómez Herrero
Presidente del Cabildo Superior de Cofradías de Fortuna

LA BANDERA

Desde los orígenes de la civilización, y como una de las características universales, aparecen las conocidas banderas. Su aparición y evolución está ligada al espíritu bélico-militar, sin embargo con la Revolución Francesa, el uso de las banderas se afianza para denotar y reflejar, sobre todo, las ideas políticas.

En el siglo XVIII, acaba la bandera utilizándose como símbolo de las naciones, en las que normalmente se reflejan las características principales de su historia. No son este tipo de banderas las que me han llevado a escarbar en el pasado, para poder decir algo sobre esta que solo vemos una vez al año y siempre por domingo de Resurrección, dentro de la Semana Santa, en el periodo de la Cuaresma.

Preguntado a unos y otros, vecinos de Fortuna sobre todo y sobre el tema, la verdad es que descubrí datos que en muchas ocasiones a lo largo de mi vida y supongo que también de la de mi generación y siguientes, desconocíamos.

Por tanto, intentaré en este documento recoger, para conocimiento de todos, todo aquello que unos y otros me fueron informando.

La bandera del Resucitado salió a la luz, o mejor dicho nació en su 1.ª edición, allá por el año 1939, terminada la Guerra Civil Española. Estaba conformada por un lienzo de color blanco de 1,80 metros de largo por 1,70 metros de ancho, unido a un mástil de madera redondeado, con un pequeño saliente, el suficiente para sujetarla con una sola mano.

En las inscripciones y simbología de aquella 1.ª edición y en su parte superior podía leerse, bordado en rojo, la expresión "ARRIBA ESPAÑA", en su parte central y cosida al lienzo, se ubicaba en forma de uve invertida la enseña nacional, bandera de España, y de manera contraria la bandera de la falange. Sobre la parte derecha de esta, podía verse el aspa-emblema de los Requetés. Para terminar en la parte inferior de la bandera y bordado también con hilo rojo el nombre de "Francisco Gomariz". La elaboración de esta bandera, no pudimos concretarla, por lo que entendemos que su autor forma parte de lo desconocido.



El abanderado, jugando o rodando la bandera del Resucitado

DEL RESUCITADO

La 2.ª edición de esta bandera data del año 1979 y de ella sí conocemos su autoría, correspondiendo a la persona de Francisca Fernández (mujer de Paulino Alacid). La configuración de esta 2.ª edición cambia de forma rotunda con respecto a la primera. Sobre el mismo elemento y con las mismas dimensiones, sujeta a un mástil de similares características, podemos observar sobre la parte superior izquierda el nombre de "Paco Bartolo", sobre el extremo superior derecho "Año 1979", en el centro de la misma se observa un corazón bordado en rojo y rodeado por una corona de espinas, todo ello sobre un fondo de flores y espigas de color azul y amarillo con la inscripción de "VIVA JESÚS RESUCITADO". En la parte baja del lienzo, lateral izquierdo, podemos leer el nombre "Fortuna", en la misma parte y en su zona centro, bordado en rojo se inscribe "EN MEMORIA DE FRANCISCO GOMARIZ DE SUS HIJOS", y ya por último, en la zona derecha de esta parte baja, cosida sobre el lienzo blanco un trozo de la enseña nacional o bandera española.

Conocidos estos extremos, hablaremos de su uso, que de todos es bien sabido, pues en la mañana del Domingo de Resurrección sale del interior de la ermita de san Antón a la misma vez que la imagen que representa a Jesús el Resucitado y dos niñas, actualmente en desuso, vestidas de ángeles. Hay un recuerdo sobre la identidad de una de aquellas niñas para la persona y vecina nuestra "Paquica Bernal".

Se inicia la procesión con la bandera al frente, flanqueada por las dos niñas vestidas de ángeles, encaminada hacia la iglesia de La Purísima, con el siguiente itinerario: calle de la Cruz, calle Remedios, calle Jesús, calle san José, calle san Luis, plaza Reina Sofía, calle san Bartolomé, calle Sacramento y plaza de la iglesia.

El "Rodar o Jugar" de la bandera consiste en, sujetándola por el extremo del mástil con una sola mano, hacerla girar por encima de la cabeza del que la rueda, dándole vueltas hasta conseguir que quede totalmente enrollada sobre el mástil, para, a continuación, cambiándola de mano, proceder a desenrollarla y volverla a enrollar en sentido contrario. Todo este proceso se realizaba al ritmo del redoble de una sola caja o tambor que durante gran parte de la 1.ª edición corrió a cargo de un tal Cayetano "el Barbero" quien más tarde pasó el testigo al ya conocido por todos Pepe Valero "el Republicano", que por cierto también era barbero, y este a su vez a los actuales miembros de la Banda de Tambores y Cornetas de la localidad.



El "Rodar de la Bandera" en la década de los 70

LA BANDERA

El abanderado rodaba o jugaba la bandera tanto de pie como rodilla en tierra, varias veces en una dirección y otras tantas en sentido contrario, siempre en el interior de un círculo humano que él mismo configuraba girando sobre sí la bandera con el brazo extendido. En mi recuerdo de niño conservo el momento en el que el abanderado giraba a gran velocidad la bandera al grito de "aire" y la lona de esta pasaba tan cerca de la cara de los que formábamos las primeras filas que nos obligaba poco a poco ir retrocediendo y así agrandando el círculo inicial.

El Rodar de la bandera se inició siempre con un protocolo de reverencia, tanto de los representantes angélicos como del abanderado, inclinando la cabeza en el caso de los primeros y ondeando la bandera delante de las imágenes a cargo de este último. Los puntos o lugares donde se viene realizando este acto desde su inicio son los siguientes: puerta de la ermita de san Antón, esquina casa María "la Picaza" -antigua carnicería de Horacio Gracia-, esquina estanco Pepe Ramírez, -kiosko María "la Aragonesa" -, plaza Reina Sofía y puerta de la iglesia de la Purísima.



Francisca Fernández, exhibe la 2.ª edición de la bandera del Resucitado

Entre los abanderados conocidos por orden de antigüedad vienen apareciendo los siguientes nombres: "Paco Bartolo" Francisco Gomariz, Bartolo Gomariz "hijo de Paco Bartolo", Antonio López Gomariz "el Palancas" -Padre del "Currilla", José López Bernal "el Currilla", Antonio Alacid Fernández "hijo de Paca y Paulino" y Francisco Méndez Navarro "el Callosino". El Rodar de la bandera es un acto muy atractivo a tenor de la cantidad que congrega y la atención que genera entre los asistentes.

Los motivos que han llevado a sus creadores a realizar estos actos, son prácticamente desconocidos, sin embargo hay quien apunta, a tenor de la fecha en que surge y de la simbología que aparece en la primera edición, una clara y evidente connotación política, de complacencia al sistema de la época y a la estrecha relación y sintonía del momento entre el régimen del Estado y la Iglesia. Sin embargo este asunto derivó hasta nuestros días y con la aparición de la 2.ª edición como algo puramente costumbrista, de origen familiar y de trazos exclusivamente religiosos.

DEL RESUCITADO



Rodando la bandera a la salida del Resucitado

Algunos momentos del acto del rodar de la bandera pudieran ser interpretados como un alarde de fuerza y resistencia del abanderado, como así es manifestado en algunas ocasiones por el comentario popular, en torno a la fuerza que ha de tener este, para vencer con un solo brazo la resistencia que el viento ejerce en cada uno de sus giros.

Este acontecimiento termina siempre con el grito del abanderado con un "VIVA EL NIÑO RESUCITADO" a lo que se contesta por parte de los espectadores con un ¡Viva!

Colaboradores: Elena Bernal (mujer de Domingo Montera), Paca Fernández (mujer de Paulino Alacid), José Valero "el Republicano". Otros que han querido omitir su nombre. Gracias a todos.

Antonio Pérez Gracia
Publicado en la edición n.º 5
del periódico local SODALES
en fecha 30 de agosto de 2001

ACTOS

PRESENTACIÓN DEL CARTEL DE SEMANA SANTA 2019. 6 de marzo.

A las 18:30 horas, en el Templo Parroquial.

MIÉRCOLES DE CENIZA. 6 de marzo.

A las 19 horas, Eucaristía e Imposición de Ceniza en la Iglesia Parroquial.

VIA CRUCIS.

A las 19 horas, los viernes de Cuaresma en el Templo Parroquial.

8 de marzo: cofradías del Cristo de la Columna y Jesús Resucitado.

15 de marzo: cofradías de Nuestro Padre Jesús Nazareno y San Juan.

22 de marzo: cofradías de la Virgen de la Caridad y Cristo Yacente.

29 de marzo: cofradías de San Pedro y Cristo del Perdón.

5 de abril: Vía Crucis por el pueblo, acompañado por la Banda de Cornetas y Tambores Ecce Homo de Fortuna.

12 de abril, a las 20 horas: cofradía de la Virgen de los Dolores y Damas de la Virgen.

BESAPIÉ DE NUESTRO PADRE JESÚS NAZARENO. 1 de marzo.

Durante todo el día, en el Templo Parroquial.

A las 19 horas, Eucaristía.

DE CUARESMA

SEPTENARIO A LA VIRGEN DE LOS DOLORES. Del 6 al 12 de abril.

A las 20 horas, Eucaristía y Septenario a la Virgen de los Dolores en el Templo Parroquial.

BESAMANOS DE LA VIRGEN DE LOS DOLORES. 12 de abril - Viernes de Dolores.

De 10 a 22 horas, en la Iglesia Parroquial.

A las 20 horas, Eucaristía, Septenario, Besamanos y Vía Crucis.

PREGÓN DE SEMANA SANTA. 6 de abril.

A las 20 horas, solemne Eucaristía concelebrada, cantada por el Coro Parroquial, y Pregón de Semana Santa 2019, a cargo de Dña. Carmen Soro Bernal, en la Iglesia Parroquial. Tras ello, se impondrán los distintivos de Nazarenos de honor a D. Simón Espinosa Lozano y D. José Gil Salar, por su labor en torno a la Semana Santa de Fortuna.

CENA DE HERMANDADES. 6 de abril.

Tras el pregón, Cena de Hermandad para todos los cofrades de las distintas cofradías y pueblo en general.

CONCIERTO DE SEMANA SANTA. 7 de abril.

A las 20 horas, Concierto de Marchas Procesionales en la Iglesia Parroquial, a cargo de la Agrupación Musical San Roque de Fortuna.

ACTOS

SÁBADO VÍSPERAS DEL DOMINGO DE RAMOS. 13 de abril.

- A las 16:30 horas, Procesión Infantil desde el Templo Parroquial.
Organiza: Cofradía de San Juan.
- A las 20 horas, Eucaristía en el Templo Parroquial.

DOMINGO DE RAMOS. 14 de abril

- A las 11:30 horas, Procesión de las Palmas desde la Ermita de San Roque y Eucaristía en el Templo Parroquial.
- A las 18 horas, Procesión de la Entrada de Jesús en Jerusalén desde la Ermita de San Antón.
- A las 20:30 horas, Procesión de San Pedro Arrepentido desde el Templo Parroquial.

MARTES SANTO. 16 de abril

A las 21:30 horas, Procesión de Nuestro Padre Jesús del Rescate.

MIÉRCOLES SANTO. 17 de abril

A las 21:30 horas, Procesión del Santísimo Cristo de la Columna.

JUEVES SANTO. 18 de abril.

- A las 19 horas, Eucaristía de la Cena de Nuestro Señor en el Templo Parroquial.
- A las 21:30 horas, Hora Santa.
- A las 23 horas, Procesión del Silencio.

DE SEMANA SANTA

VIERNES SANTO. 19 de abril.

- A las 9 horas, Procesión del Encuentro.
- A las 18 horas, Santos Oficios.
- A las 21 horas, Procesión del Santo Entierro.

SÁBADO SANTO. 20 de abril.

- De 10 a 19 horas, Exposición del Santísimo Cristo Yacente en la Ermita de San Antón.
- A las 22 horas, Vigilia Pascual en el Templo Parroquial.

DOMINGO DE RESURRECCIÓN. 21 de abril.

- A las 9 horas, Procesión del Resucitado.
- A las 12 horas, Misa Solemne de Resurrección.

OTRAS ACTIVIDADES

XVIII CONCURSO DE DIBUJO. TEMA: "CEREMONIA DE LA BANDERA DE DOMINGO DE RESURRECCIÓN".

- Participantes: niños/as de 6 a 12 años.
- Premios: distribuidos en seis categorías según edad.
- Exposición: colegios públicos del 8 al 12 de marzo.
- Entrega de trabajos: hasta el 5 de abril en el centro educativo del alumno al profesor de Religión.
- Entrega de premios: viernes 12 de abril, a las 12 horas. Salón de actos del centro educativo.



Luis Salar Herrero



Marisa Ruiz Palazón



Teresa Sánchez Méndez



María José García Román



Jaime Cano López



Delia María García Campillo



Javier Sánchez Costas



Izan Bernal García



Alejandra Rabadán Lica



Daniel Sánchez López



Sergio Gomariz Ruiz



Vive la pasión
en Fortuna



Ayuntamiento de Fortuna



Cabildo Superior
de Cofradías

